

Solicitud para tramitar **TITULACIÓN POR ELABORAR Y PRESENTAR ORIGINAL DE SOFTWARE U OBRA**
ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VI

Fecha:

M.C. ALEJANDRO BUENO ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E.

At'n: Dr. Rubén Darío Hernández González
Jefe del Departamento de Educación Superior y Posgrado
Jefe del Departamento de Administración Escolar Zona Sur
Jefe del Departamento de Administración Escolar Zona Norte
Presentes

Datos del Egresado	Matrícula:	
	Nombre:	
	Primer Apellido:	
	Segundo Apellido:	
	Unidad Académica:	
	Carrera o Plan de estudios:	
	Periodo de Estudios:	
	presentar original de Software u Obra	

Solicito a usted me autorice la Titulación por Publicación de artículo, con fundamento en el **Artículo 78 Fracción VI** del Reglamento Escolar Vigente que a la letra dice: *“En la Universidad se establecen las siguientes formas de titulación:”; “Elaborar y presentar original de software, obra artística, cultural, obra de diseño arquitectónico, gráfico o industrial, avalado por al menos dos profesores de la Universidad;”*. Anexo a la solicitud los siguientes documentos de acuerdo al **Artículo 84** del Reglamento Escolar Vigente.

- Oficio original** de la Dirección de la Unidad Académica donde autoriza la titulación por esta vía,
- presentar original de Software u Obra Original y copia en tamaño carta** para cotejo de los siguientes documentos:
- Certificado de estudios** del Programa Educativo respectivo,
- Constancia de servicio social y de prácticas** profesionales expedida por la Universidad, (solamente para planes que no lo marque el Kardex)
- Original del pago referenciado** impreso de la página: **dae.uagro.mx**, en la sección servicios Nivel Superior y **Boucher** del depósito correspondiente por \$ 600.00
- Acta de recuperación de permanencia**, en caso de haber perdido los derechos de titulación.

Atentamente

Autorizó

Firma del egresado

Firma y sello Educación Superior y Posgrado